

3. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICIN-
CO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

3. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.-

Excelentísimos Señores:

- D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno.
- D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno y
Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional.
- D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno y
Encargado para Asuntos Económicos.
- D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores.
- D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Justicia.
- D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa.
- D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.
- D. Antonio Ibáñez Freire
Ministro del Interior.
- D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.
- D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación.
- D. Rafael Calvo Ortega
Ministro de Trabajo.
- D. Carlos Bustelo y García
del Real
Ministro de Industria y Energía.
- D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.
- D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Comercio y
Turismo.
- D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social.
- D. Salvador Sánchez-Terán
Hernández
Ministro de Transportes y Comuni-
caciones.
- D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía.
- D. Ricardo de la Cierva y Hoces
Ministro de Cultura.

En Madrid, a las once horas y cincuenta y cinco minutos del día veinticinco de enero de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Por [REDACTED], no asistió a la reunión el Excelentísimo Señor Ministro Adjunto al Presidente, don Joaquín Garrigues -- Walker.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dieciocho de enero del año en curso.

El Consejo acordó proponer a Su Majestad el Rey, como Magistrados del Tribunal Constitucional, a don Jerónimo Arozamena Sierra y a don Rafael Gómez-Ferrer Morant.

Presidencia del Gobierno

A propuesta de los Ministros de Justicia y de Agricultura, el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados un Proyecto -

D. Antonio Fontán Pérez
Ministro de Administración
Territorial.

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación.

D. Rafael Arias-Salgado y Mon-
talvo
Ministro Adjunto al Presidente.

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Ministro de Relaciones con las Co-
munidades Económicas Europeas.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Consejo
de Ministros.

D. József Meliá Pericás
Secretario de Estado para la
Información.

Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, en cumpli-
miento de lo dispuesto en el artículo 151 de la Constitución; 2) -
sobre régimen del personal de la Administración Civil del Estado -
que preste servicios en Guinea Ecuatorial; 3) por el que se dispone
el cese de don Javier Moscoso del Prado Muñoz como Secretario Gene-
ral de Relaciones con las Cortes; 4) por el que se dispone el cese
de don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez como Secretario Parla-
mentario para las Relaciones con el Congreso y el Senado; 5) por -
el que se nombra Secretario General de Relaciones con las Cortes,
con categoría de Subsecretario, a don Gabriel Cisneros Laborda; 6)
por el que se nombra Secretario General del Ministro Adjunto al --
Presidente a don Javier Moscoso del Prado Muñoz; y 7) por el que se
nombra Secretario Técnico del Ministro Adjunto al Presidente a don
José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Igualmente el Consejo aprobó una Orden sobre cambio de la hora
legal en 1980.

A continuación merecieron la conformidad del Consejo tres Pro-
puestas de Aguinaldo: 1) sobre dotaciones y autorizaciones del Crédi-
to Oficial para 1980 (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de

de Ley del Estatuto de la explo-
tación familiar agraria y de los
jóvenes agricultores.

Propuesto por los Ministros
de Hacienda y de Obras Públicas
y Urbanismo, el Consejo aprobó
un Real Decreto sobre adscripción
de recursos del presupuesto del -
Instituto Nacional de la Vivienda
a la adquisición de viviendas -
terminadas edificadas por terce-
ros.

Presentados por el Ministro
de la Presidencia, el Consejo --
aprobó siete Reales Decretos: 1)
por el que se convoca a Referen-
dum de las provincias de Almería,

Economía); 2) por el que se regula la distribución de dotaciones por el Banco de Crédito a la Construcción y el Banco Hipotecario de España, destinadas a préstamos a viviendas de Protección Oficial. (Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo y Economía); y 3) por el que se otorga a la - - Deutsche Gesellschaft Für Wirtschaftliche Zusammenarbeit (Entwicklungsgesellschaft) mbH (Sociedad alemana de Cooperación Económica Ltda.) -DEG- una autorización de carácter general, dentro de ciertos límites, para la realización de las inversiones directas de capital que realiza en empresas españolas. (Propuesto por los Ministros de Economía y Comercio y Turismo).

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se designa Embajador de España en los Emiratos Arabes Unidos a don Fausto Navarro Izquierdo; 2) por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Manuel Alabart Miranda; 3) por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Emilio Garrigues y Díaz-Cañabate; 4) por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Eduardo Laiglesia González; 5) por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José Pérez del Arco y Rodríguez; y 6) por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Antonio Vidal Gabás.

Ígualmente el Consejo acordó la concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED] como Embajador de la República Popular del Congo en España.

Por último, el Titular de este Departamento facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Ministerio de Defensa

Presentados por el Titular de Defensa, el Consejo aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se asciende al empleo de

Vicealmirante al Contralmirante don Jesús Díaz del Río y González-Aller; 2) por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Jesús Salgado Alba; 3) por el que se dispone cese en el cargo de Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor el General de División - del Ejército de Tierra don Juan Somoza Iglesias; 4) por el que se nombra Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de División del Ejército de Tierra don Alberto Barrio Balán; y 5) por el que se nombra Director de Mutilados al General de División del Ejército de Tierra don Ricardo Oñate de Pedro.

Ministerio del Interior

Examinados los asuntos presentados por el Titular de este Departamento, el Consejo aprobó, en primer lugar, dos Reales - Decretos: 1) por el que se determinan los modelos oficiales y papeletas de votación, sobres y demás documentación a utilizar en las elecciones al Parlamento de Cataluña; y 2) por el que se determinan los modelos oficiales y papeletas de votación, sobres y demás documentación a utilizar en las elecciones al Parlamento Vasco.

A continuación, fue aprobado un expediente relativo a resolución del contrato de obras celebrado entre la Dirección General de la Guardia Civil y la Sociedad "Fomentos y Construcciones Urgel, S.A." (FYCUSA), para la construcción de la Casa-cuartel de la Guardia Civil en Lérida (capital).

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las cinco siguientes: 1) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Alcohólicos Rehabilitados-Asociación Madrileña", de Madrid; - 2) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Sociedad Unitaria de Minusválidos (S.U.M.), de Alcázar de San Juan" (Ciudad Real); 3) por el que se autoriza la contratación directa en los suministros precisos como consecuencia de las próximas elecciones al Parlamento Vasco - 1980; 4) por el que se autoriza la contratación directa en los suministros precisos como consecuencia de las próximas eleccio-

nes al Parlamento Catalán 1980; y 5) por el que se autoriza la contratación directa en los suministros como consecuencia del referendun de Andalucía.

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

Presentados por el Ministro de Educación, el Consejo aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se aprueba el Convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Asociación Provincial de Educación y Trabajo Especial "San Francisco" (Apetesdra), para el funcionamiento del Centro no estatal de Educación Especial "San Francisco" ubicado en Vigo (Pontevedra); 2) por el que se dispone el cese de don José María Antón Andrés como Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Melilla; 3) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Melilla a don Miguel Angel Rubio Gandía; y 4) por el que se nombra Director del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción al Estudiante a don Juan José Bertoló Cadenas.

Seguidamente, el Consejo aprobó seis expedientes: 1) de convalidación del gasto de la modificación del contrato debido a las obras "Reformado adicional a restauración en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Vich (Barcelona) - cuyo contratista adjudicatario es "Cubiertas y Tejados" y "M.Z. O.V., S.A.", por un importe total de 5.855.604.52 pesetas, con cargo al crédito 671 del presente ejercicio económico de la -- Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 2) De convalidación del gasto de la modificación del contrato, debido a las obras "Reformado adicional en Centro de Formación Profesional 840 puestos escolares en El Ferrol Catabois (La Coruña) cuyo contratista adjudicatario es "Dragados y Construcciones, S.A.", por un importe total de 10.467.785,74 pesetas, con cargo al crédito 651 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 3) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras de "Segundo Reformado Adicional a Construcción en el Centro de Formación Profesional de Olot (Gerona) por un importe

total de 2.311.525,47 pesetas, cuyo contratista adjudicatario es "Ginés Navarro Construcciones, S.A."; 4) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras de "Segundo Reformado Adicional de construcción en Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Gerona, cuyo contratista adjudicatario es "Dragados y Construcciones", por un importe total de 4.196.639,21 pesetas; 5) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras "Reformado adicional en Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Usurbil (Guipúzcoa) cuyo contratista adjudicatario es "NADECO, S.A." por un importe total de 6.563.916,59 pesetas, con cargo al crédito 651 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; y 6) de suministro de entrega e instalación de mobiliario con destino a Centros de B.U.P. y E.G.B. y F.P., por cuantía de 226.000.000 de pesetas, 1.091.000.000 de pesetas y 455.034.000 pesetas, respectivamente, por concurso público.

Finalmente, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados un proyecto de Ley sobre participación de España en la V Reposición de Recursos del BID.

Asimismo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se introducen modificaciones en la estructura arancelaria de la partida 04.04 (quesos y requesón); y 2) por el que se modifica el texto de la partida arancelaria 29.38-A (provitaminas y vitaminas, etc.)

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50 por 100, si bien con las condiciones que se especifican en cada expediente:

1. Autorización de don [REDACTED], suizo, y don [REDACTED] italiano, los dos últimos residentes en España, para

realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "ALITEX, S.A." por un importe de 15.000.000 de pesetas, que representa el 100 por 100 del capital.

2. Autorización a la firma alemana "Celamerck Pflanzenschutz GmbH" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "CELAMERCK, S.A." por un importe de 141.200.000 pesetas, que representa el 100 por 100 del capital.

3. Autorización a firma danesa "Niro Atomizer, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad -- "Niro Atomizer, S.A.", por un importe de 17.000.000 de pesetas que representa el 100 por 100 del capital.

4. Autorización a la firma norteamericana "Fran Corporation del Grupo Bendix", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "CIME, S.A." por un importe de 106.243.000 pesetas, que representa el 100 por 100 del capital.

5. Autorización a la firma belga "General Biscuits Co., N.V." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GEBECO ESPAÑOLA, S.A.", por un importe de 32.500.000 pesetas, que representa el 100 por 100 del capital.

6. Autorización a la firma alemana "Busch-Jaeger Elektro - GmbH", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "NIESEN, S.A.", por un importe de 359.465.867 pesetas, que representa el 100 por 100 del capital.

7. Autorización a la firma de Luxemburgo "Eurinco, European Investment Corporation, S.A." y la española con participación extranjera mayoritaria "Cía. de Inversiones, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "PRODUCTOS PIRELLI, S.A.", por un importe de 587.349.000 pesetas, que representa el 97,89% del capital.

8. Autorización a la firma norteamericana "Colgate Palmolive Co." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "COLGATE-PALMOLIVE, S.A.", por un importe de 288.010.000 pesetas, que representa el 100 por 100 del capital.

9. Ampliación de capital de la Sucursal en España del Banco do Brasil, entidad de derecho público en 250.000.000 de pesetas.

10. Autorización a la firma inglesa "Stone & Webster Engineering Ltd" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "STONE & WEBSTER ESPAÑA, S.A.", - por un importe de 6.000.000 de pesetas, que representa el 100 por 100 del capital.

Por último, el Consejo aprobó un expediente de adquisición por la Compañía "SWSSAIR, S.A.", suiza para la Navegación Aérea de los locales de oficina números 294, 295, 15, 17 y 19 y cuatro plazas de garage sitios en la calle Santa Cruz de Marcenado números 31 y 33, Madrid, para oficinas de la Compañía, por un importe de 40.545.100 pesetas.

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A propuesta del Ministro de Transportes y Comunicaciones el Consejo aprobó cuatro expedientes: 1) aprobación de un gasto de 194.355.474 pesetas para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de construcción de 94 viviendas y locales comerciales de Protección Oficial del Grupo I en el Polígono "San Blas" de Alicante para el Patronato de Viviendas del personal de Correos, Telecomunicación y Caja Postal de Ahorros; 2) convalidación de un gasto de 16.000.000 de pesetas para revisiones y reparaciones, puesta a punto, de los aviones Trener Master, Acrostar y L.9; 3) Convalidación de un gasto de pesetas 2.958.500 para suministro e instalación de una torre de control móvil de emergencia para el Aeropuerto de Barajas (Madrid); y 4) Convalidación de un gasto de 1.032.000 pesetas para pago - de limpieza de la nueva sala VIP en el Aeropuerto de Madrid/Barajas.

Ministerio de Cultura

El Titular de este Departamento sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, dieciocho Reales Decretos: 1) - por el que se declara monumento histórico artístico de carácter nacional, el Templo Parroquial de Illora (Granada); 2) por el - que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional el conjunto formado por la Casa-Fuerte, el Convento y la -

Iglesia de San Gregorio en Zarranzano, de Almarza (Soria); 3) - por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, la Colegiata de los Santos Justo y Pastor, en Granada; 4) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, el Hospital de San Juan de Dios, en Granada; 5) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, "La Pahería" de Lérida; 6) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, el Convento de la Trinidad, de Málaga; 7) por el que se dispone el cese de don Luis Cosculluela Montaner como Subsecretario del Ministerio de Cultura; 8) por el que se dispone el cese de don José Aguirre y Ortiz de Zárate como Director General de Música; 9) por el que se dispone el cese de don Alberto de la Hera Pérez Cuesta como Director General de Teatro y Espectáculos; 10) por el que se dispone el cese de don Luis Escobar de la Serna como Director General de Cinematografía; 11) por el que se dispone el cese de doña Margarita España Yoldi como Director General de Desarrollo Comunitario; 12) por el que se dispone el cese de don Ginés López Cirera como Director General de la Juventud; 13) por el que se dispone el cese de Don Benito Castejón Paz como Director del Consejo Superior de Deportes; 14) por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Cultura a don Francisco Sanabria - Martín; 15) por el que se nombra Director General de Música y Teatro a don Manuel Camacho y de Ciria; 16) por el que se nombra Director General de Cinematografía a don Carlos Gortari Drets; 17) por el que se nombra Director General del Consejo Superior de Deportes a don Jesús Hermida Cebreiro; y 18) por el que se nombra Director General de Juventud y Promoción Sociocultural a doña Carmela García Moreno Texeira.

Ministerio de Universidades e Investigación

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo aprobó seis Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de don Francisco Arance Sánchez como Director General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación; 2) por el que se dispone el cese de don Francisco Yndurain Hernández como Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; 3) por el que se nombra a Don Ma

riano Aparicio Bosch, Director General de Programación Económica y Servicios, del Ministerio de Universidades e Investigación; 4) por el que se nombra Rector Magnífico Honorario de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a don Francisco Yndurain Hernández; 5) por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo a don Raúl Morodo Leoncio; y 6) por el que se dispone el cese como Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Barcelona de don José Laporte Sala.

Ministerio de Administración Territorial

A propuesta del Ministro de Administración Territorial, el Consejo, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó un Real Decreto-Ley sobre Presupuestos extraordinarios de liquidación de deudas a Corporaciones Locales y su financiación.

A continuación fue aprobado un Real Decreto sobre transferencia de competencias de la Administración del Estado al Consejo del País Valenciano en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, cultura y sanidad.

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) sobre declaración de zona catastrófica de Albaida y quince municipios más de la provincia de Valencia; y 2) por el que se declara zona catastrófica la comarca constituida por los términos municipales de Alcoy, Bañeres, Cocentina y Muro de Alcoy, de la provincia de Alicante.

Ministerio de Economía

A propuesta del Ministro de Economía, el Consejo dio su conformidad a cinco Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se crea una línea de crédito bajo la denominación "Mundial-82" y fijando sus condiciones financieras; 2) sobre constitución de una sociedad - para favorecer la liquidez de los títulos emitidos por el Crédito Oficial; 3) por el que se renuncia al derecho de tanteo en la operación de compra del Banco de Crédito Comercial, S.A. por el Banco de Vizcaya; 4) sobre concesión de un crédito excepcional a la

Sociedad Anónima ECHEVARRIA, y 5) sobre determinación de las condiciones del crédito excepcional concedido a la Sociedad Anónima "ECHEVARRIA".

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

El Consejo, a propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se determina la elevación de la cuantía de la prestación económica de la Seguridad Social para los subnormales; 2) por el que se dispone el cese de don Juan Aracil Martín como Director General de Régimen Económico de la Seguridad Social; y 3) por el que se nombra a don Francisco Arance Sánchez Director General de Régimen Económico de la Seguridad Social.

Finalmente, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

El Ministro de Agricultura presentó al Consejo, siendo aprobados, ocho expedientes: 1) a 4) de adquisición por el ICONA de las fincas: Barberillo y Cuerda del Cuento, en el término municipal de Navalperal de Tormes (Avila); Rincón de Uña, en el término municipal de Uña (Cuenca); Rincón de Uña, parcela 27-a, en el término municipal de Uña (Cuenca) y "Tayo Aulet" en el término municipal de Santorens (Huesca); 5) Redes de acequia, caminos y desagüe en Quinto de Ebro (Zaragoza); 6) Sobre redes secundarias de acequias prefabricadas y obras de fábrica en la zona regable del Bajo Carrión (Palencia); 7) de instalaciones electromecánicas para la explotación de los sondeos de Peñíscola, segunda fase (Castellón de la Plana); y 8) de captación y elevación de aguas del río Guadalquivir para la zona del Salado de Arjona (Jaén).

Ministerio de Trabajo

El Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes de carácter laboral especialmente referidos a conflictividad laboral y contratación colectiva.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento, aprobando el Consejo ocho Reales Decretos: 1) sobre características de accesibilidad para minusválidos en viviendas de protección oficial; 2) por el que se dispone el cese de don Luis Peña Royo como Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alava; 3) por el que se dispone el cese de don Rafael García Periañez como Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Jaén; 4) por el que se dispone el cese de don Indalecio Hernando Parra como Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete; 5) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Alava a don Guillermo Valle y Yustas; 6) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete a don Isidoro Bartolomé Picazo Valera; 7) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz a don Angel Pérez Cortes; y 8) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Jaén a don Blas Zaballeros Boyero.

A continuación, el Consejo aprobó catorce expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras del muelle de atraque de 9,50 metros de calado en el puerto de Villagarcía de Arosa; 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase- 1ª etapa) y obras exteriores (alumbrado público accesos), polígono "La Cartuja" de Granada; 3) por el -

que se autoriza la contratación directa de obras incluidas en el Programa de Inversiones Públicas de la Administración del Patrimonio Social y Urbano conforme al artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980; 4) por el que se autoriza la contratación directa de obras de 2-Lc-298, C-550 de Finisterre a Tuy, por la costa, mejora del firme, tramos: Imo-Padrón y Araño-Imo, conforme al artículo 21 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1980; 5) por el que se autoriza la contratación directa de diversas obras del acueducto Tajo-Segura, conforme al artículo 21 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1980; 6) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 100 por 100, para obras del proyecto de abastecimiento de aguas, red de distribución y alcantarillado y depuración de aguas residuales de Pereña de la Ribera (Salamanca); 7) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 50 por 100, para obras incluidas en el Plan de Acondicionamiento y Mejora del saneamiento de aguas de Sevilla. Zona sur; 8) por el que se declara urgente la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación motivada por las obras de saneamiento y accesos al polígono "Esteiro" de El Ferrol del Caudillo (La Coruña); 9) por el que se autoriza el gasto de expropiación de la finca 90 --bis del sector complementario de la segunda fase de El Calero; 10) por el que se autoriza el gasto para adquisición de bienes y derechos afectados por las obras de autovía de acceso a Sevilla. Carreteras SE-660 y SE-661. Tramo: Sevilla-Puebla del Rio, término municipal de Aznalfarache; 11) por el que se autoriza el gasto para adquisición de bienes y derechos afectados por las obras de acondicionamiento de la CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Nerja-Almuñecar. Tramo: 1-A Segregado. Número de fincas, dos. Término municipal de Nerja. 12) por el que se autoriza el gasto del proyecto reformado para obras de construcción de 100 viviendas en Chinchón (Madrid); 13) por el que se autoriza el gasto del proyecto reformado para obras de instalaciones

complementarias en el polígono "Badia" de Santa María de Barberá (Barcelona); y 14) por el que se convalida el gasto de dos proyectos reformados para obras de construcción de 312 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono "Vite" de Santiago de Compostela (La Coruña).

Por último, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) sobre resolución del recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] en representación de [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED] contra acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de julio de 1979 por el que se impuso una multa de 2.000.000 de pesetas a la Entidad [REDACTED] y otra de 3.000.000 de pesetas a [REDACTED] [REDACTED] en el término municipal de Vendrell (Tarragona); y 2) por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para revertir varias parcelas en polígonos de su propiedad, adjudicadas al Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, sin pérdida del tercio del precio de venta.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados cinco Proyecto de Ley: 1) de concesión de un crédito extraordinario por un importe de 2.136.891.025 pesetas, con destino a satisfacer obligaciones derivadas de la contratación de personal docente; 2) sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 36.423.867 pesetas, para pago a la Compañía Transmediterránea, S.A. el importe de las bonificaciones establecidas sobre las tarifas que rigen el tráfico de pasajeros, correspondientes a 1978; 3) sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 346.497.701 pesetas, para pago a la Compañía Transmediterránea, S.A. de la subvención de explotación correspondiente a 1977; 4) sobre concesión de un crédito extraordinario por un importe de 1.021.103.306 pesetas, para abonar el

transporte del correo aéreo a cargo de empresas nacionales o extranjeras durante el año 1979; y 5) sobre concesión de un crédito extraordinario de 20.000 millones de pesetas, para atender a los gastos de desempleo.

Por lo que se refiere a los Reales Decretos, el Consejo aprobó los cinco siguientes: 1) por el que se autoriza la garantía del Estado a la operación de préstamo, representada por pagarés al portador, importe de 20.000 millones de yens japoneses proyectada por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) con grupo de bancos encabezados por "Nikko Securities" como entidad colaboradora principal y por Bank of Tokio como Banco Agente principal; 2) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) de un inmueble de 1.685,75 metros cuadrados - sito en su término municipal con destino a la construcción de una Guardería Infantil; 3) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca rústica, sita en el término municipal de Samper de Calanda (Teruel), parcela número 46, polígono número 8, en favor de su ocupante; 4) por el que se dispone cese en el cargo de Director General del Tesoro don Juan Viñas Peya; y 5) por el que se nombra Director General del Tesoro a don Juan Aracil Martín.

Asimismo fueron aprobados dos expedientes:

HACIENDA.- Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 83.890.270 pesetas, para atender obligaciones surgidas en 1979 como consecuencia de la implantación de 500 nuevos vehículos de servicio de la Dirección General de Seguridad. Parque Móvil Ministerial.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- Sobre concesión de dos suplementos y una ampliación de crédito por importe total de pesetas 65.000.000, para atenciones de personal laboral y cuotas a la Seguridad Social.

Examinadas las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las cuatro siguientes: 1) por el que se

resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] y don [REDACTED] contra el Real Decreto 3147/1977, de 23 de noviembre y Orden ministerial de 7 de febrero de 1978, reguladores de la Oposición y Concurso para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria, así como contra la Orden Ministerial de 27 de mayo de 1979, por la que se les nombra alumnos; 2) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] y otros contra el Real Decreto 1.086/1977, de 3 de mayo, en cuya Disposición Final primera se establecían criterios de aplicación de los índices fijados en su artículo 3º; 3) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] contra el Real Decreto 493/1978, de 2 de marzo, sobre aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 28/1977, de 30 de marzo, al Profesorado Estatal; y 4) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] contra el Real Decreto 1083/1978, de 14 de abril, por el que se asignaba el coeficiente multiplicador del 2,9 a la Escuela de Ayudantes de Cinematografía de la que forma parte el recurrente.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Gobierno acordó remitir al Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley por la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil.

A continuación, fueron aprobados once Reales Decretos: 1) por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Salvador Solet Serra, Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona; 2) por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Pedro Revuelta y Gómez Platero; 3) por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan: don Jaime Mariscal de Gante y Moreno, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Ma-

gistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional; don Juan Antonio Rossignoli Just, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de la Audiencia Nacional; don Jaime Tamara Fernández de Tejerina, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Cáceres; don José López Borrasca, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Segunda de la Audiencia Territorial de Madrid; don Angel de Prada Mendoza, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona; don Antonio del Moral Martín, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada; don Angel Tortosa Pozuelo, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Almería; don Pedro González Poveda, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 17 de Madrid; don Jesús Estevez Vázquez, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Murcia; don José Miñambres Flórez, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Valladolid; don Francisco Gómez Olivie, Magistrado, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orense; se promueve a la categoría de Magistrado a don Ricardo de Villegal Méndez de Vigo, que continuará en la situación de Supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don Santiago Martínez-Vares García, que continuará en la situación de Supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado a don Alberto Francisco Facorro Alonso, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife; se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Ignacio Pérez Alférez, que pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián; se promueve a la categoría de Magistrado a don Mariano de Oro Pulido López, que continuará en la situación de Supernumerario en que se encuentra; se promueve a la categoría de Magistrado

a don Francisco Javier Prieto Lozano, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 4 de Bilbao; se promueve a la categoría de Magistrado a don Agustín Ferrer Barriendos, que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de Bilbao; 4) por el que se promueve a Fiscal General del Tribunal Supremo a don Eduardo Jauralde Morgado; 5) por el que se promueve a Fiscal General del Tribunal Supremo a don Luis Rodríguez Miguel; 6) por el que se promueve a Fiscal General del Tribunal Supremo a don Cándido Conde Pumpido Ferreiro; 7) por el que se nombra Teniente Inspector Fiscal a don Fernando Jiménez la Blanca y Rubio; 8) por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don José González Chacón; 9) por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Miguel Montoro Puerto; 10) por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Mariano Fernández Martín-Granizo; y 11) por el que se aprueban las promociones a la categoría de Fiscal de los funcionarios que se relacionan: don Francisco Javier García González, que continuará en la situación de Supernumerario en que se encuentra; don José Luis Conde Salgado, que continuará sirviendo el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona en que se encuentra; don José María Parra Llonch, que continuará sirviendo el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona en que se encuentra; don Juan Bautista Parra Llonch, que continuará en el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería en que se encuentra; don Juan Antonio Estella Escudero, que continuará en la situación de Supernumerario en que se encuentra; don Roberto García Calvo, que continuará en la situación de Supernumerario en que se encuentra; don Ramón García-Malvar y Mariño, que continuará sirviendo el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Orense en que se encuentra; don Rafael García de Prado y Ruiberriz de Torres, que continuará en el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Salamanca en que se encuentra; don Fernando López Fando y Raynaud, que continuará en la situación de Supernumerario en que se encuentra; don Javier -

Amoedo Conde, que continuará en el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de León en que se encuentra.

Asimismo, el Pleno del Consejo dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) y 2) de continuación del procedimiento de extradición de [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED] súbditos belga y portugués, respectivamente; 3) a 8) de indulto en las formas respectivamente - propuestas de los penados: José Gaspar Martín; Esteban Javier Alonso Iglesias; Hilario Muela Martir; José Luis Alexandre Palacios; Crescencio Jiménez Pisa y Manuel Quian -- González.

Por último, el Titular de la Cartera de Justicia informó al Gabinete sobre la situación penitenciaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas y diez minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las catorce horas y cuarenta minutos y reanudada a las quince horas y veinticinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veinticinco de enero de mil novecientos - ochenta.



EL MINISTRO SECRETARIO,

P. R. Urcos